

La Anónima abrió su sucursal en Sierra Grande

La empresa ya cuenta con 112 sucursales distribuidas en gran parte del país, principalmente en la Patagonia.

Sierra Grande. Finalmente, y tras varios años de anuncios, el supermercado La Anónima abrió sus puertas en Sierra Grande. Cientos de vecinos visitaron las nuevas instalaciones. El pasado miércoles, quienes visitaron el sitio fueron los familiares de los trabajadores del nuevo comercio en la localidad. Una previa publicitaria contempló la distribución de folletería con promociones y precios.

Ayer se realizó el acto inaugural, del que participó el presidente de la compañía Federico Braun, autoridades municipales encabezadas por el intendente Nelson Iribarren, empleados municipales y vecinos, quienes se dieron cita en la apertura del nuevo emprendimiento.

Una vez finalizados los discursos se procedió al tradicional corte de cinta, que lo hicieron las autoridades del supermercado junto al intendente municipal. Al finalizar se realizó la apertura de las puertas al público, quienes al ingresar aplaudieron por el nuevo emprendimiento.

La Anónima

Supermercados La Anónima es líder absoluto en el mercado de venta de productos masivos en la Patagonia, tanto por el número de locales que opera como por su nivel de ventas.

Presente en 65 ciudades del interior del país. Opera con tres unidades de negocios en su actividad principal, y cuenta con un total de 112 sucursales:

Los locales son renovados periódicamente y a diario se agregan nuevas y variadas líneas de productos. Hoy los circuitos logísticos se apoyan en nueve depósitos regionales, equipados con un nivel de tecnología e infraestructura que permiten reducir costos y anticiparse a las necesidades operativas.



Autoridades locales y de la empresa en el corte de cintas.

Los diputados quieren Paz en Las Heras

Los diputados de Santa Cruz aprobaron sobre tablas una iniciativa que rechaza cualquier intento de alterar la Paz Social en la Localidad de Las Heras, como así también un enérgico repudio a todo hecho que signifique coartar la libertad a todos los habitantes de Santa Cruz a ejercer el derecho al trabajo sea público o privado; esto en relación al los bloqueos al Hipertehuelche.



Presidida por el Vicepresidente 1º de la Cámara de Diputados Rubén Contreras se realizó la 6º Sesión Ordinaria del presente período legislativo. En sesión ancionaron un proyecto en el que reconocen al periodista Rafael Antonio “Rody” Rodríguez, quien el próximo 1º de junio cumplirá 50 años de trayectoria, en los medios de difusión orales y escritos de la provincia de Santa Cruz. También destacaron al joven Facundo Jaramillo quien obtuvo el Campeonato 2010 de Carreras de Cuatriciclos Categoría “B2 de la Asociación Patagónica de Motociclismo Deportivo (APAMOD) como así también a la atleta Jacqueline Álvarez, de Caleta Olivia, por su participación en la disciplina Mountain Bike y sus diferentes modalidades.

Sobre tablas los legisladores sancionaron en forma unificada expresar el enérgico repudio a todo hecho que signifique coartar la libertad a todos los habitantes de Santa Cruz a ejercer el derecho al trabajo sea público o privado, esto en relación a los bloqueos a los Hipertehuelche. En este sentido, cuestión que también generó debate entre los oficialistas y opositores, se determinó por mayoría que en el repudio no se coloque la identificación gremial del grupo que fue el protagonista de los hechos.

Luego aprobaron una iniciativa que rechaza cualquier intento de alterar la Paz Social en la Localidad de Las Heras.

De acuerdo al temario los legisladores declararon de utilidad pública y sujeto a expropiación a favor de la Municipalidad de Perito Moreno, el inmueble identificado como Mitad Sud Solar “A” Manzana 48 de dicha localidad. Además crearon el “Museo del Petróleo Santacruceño” y establecieron la obligatoriedad de colocar en los establecimientos comerciales en los que se consuman bebidas alcohólicas la leyenda “si va a conducir, no consuma bebidas alcohólicas”.

Los diputados sancionaron un proyecto que solicita al Poder Ejecutivo Provincial la construcción de una vivienda destinada al personal de la Dirección General de Aduana. El mismo tratamiento

recibió un proyecto que solicita a Vialidad Provincial la construcción del tramo que empalme las Rutas Provinciales N° 43 y 18, evitando así el uso del ejido urbano de Las Heras.

También aprobaron un proyecto que pide al Instituto de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Provincia, incluya dentro del próximo plan de obras un nuevo edificio para la filial de la Cruz Roja en Río Gallegos. El mismo tratamiento recibió una iniciativa que solicita al Poder Ejecutivo Provincial, a través de Vialidad Provincial, arbitre los medios necesarios para la concreción de la obra “Rehabilitación de Calzada” de la Ruta Provincial N° 11.

Más adelante expresaron el reconocimiento al atleta Gustavo Carabajal de Caleta Olivia, por su destacada participación regional y nacional en la disciplina Mountain Bike y sus diferentes modalidades. Además sancionaron un proyecto que solicita al Poder Ejecutivo Provincial, interceda ante las operadoras petroleras en mérito a la resolución del conflicto en el marco de los planteos del sector sindical petrolero.

Posteriormente los diputados aprobaron un proyecto que solicita al Poder Ejecutivo Provincial gestionar por intermedio del Ministerio de Gobierno la creación de una Unidad de Bomberos en Koluel Kaike. El mismo tratamiento recibió un proyecto que pide al Poder Ejecutivo Provincial una pronta solución al problema de personal que se está suscitando en el Registro Civil de Pico Truncado.

Los legisladores manifestaron el beneplácito por la extensión de la Asignación Familiar por Embarazo; el 60° Aniversario del Radio Club Río Gallegos; las “Primeras Jornadas Provinciales de Nutrición” organizado por la Subsecretaría de Salud Colectiva del Ministerio de Salud; la firma del Acuerdo N° 75/11 del Consejo Provincial de Educación que aprobó la creación del Polimodal N° 35 ubicado en el Paraje La Esperanza; la media sanción en la Cámara de Senadores de la República de Uruguay de la derogación de los artículos 1,3 y 4 de la Ley 15.848 (Amnistía de militares y policías por violación de derechos humanos durante la última dictadura militar); el Convenio firmado entre la Secretaría de Cultura de la Nación y la Universidad Nacional de la Patagonia Austral para implementar el Programa “Cultura en la Universidad”; el Primer Encuentro de Ex Presos Políticos de América Latina, realizado en las instalaciones del Salón Cuatro Columnas, sito dentro del Ex Centro de Detención Clandestina (Ex ESMA); los logros obtenidos por el joven Truncadense Facundo Rodolfo Muñoz en distintas disciplinas e Olimpiadas de Matemáticas; y por el Torneo de Torball en conmemoración del 3° Aniversario de la Asociación “AONIKEN” de Pico Truncado y realizado los días 20,21 y 22 de Mayo del corriente año en dicha localidad.

ECONOMIA

Por la inflación, tres de cada diez argentinos siguen en la pobreza

Se trata de un análisis del Observatorio de la Deuda Social Argentina elaborado por la UCA. De acuerdo al estudio, tres de cada diez argentinos no pueden cubrir sus necesidades básicas, por la suba constante de los precios.



La suba de precios atenta contra las mejoras sociales, pese al crecimiento de la economía.

[Galería de Fotos](#)

[Compartir](#) |

BUENOS AIRES (NA).- La pobreza continuaba afectando a tres de cada diez argentinos a fines del 2010 y la situación social no registraba mejoras desde el 2009, según el Observatorio de la Deuda Social Argentina elaborado por la UCA. De acuerdo con esas proyecciones de la Universidad Católica, realizadas sobre la base de una canasta de precios muy superior a la que informa el INDEC, el 29,6 por ciento de la población era pobre a fines del 2010, y de ese total el 10,9 era indigente. «Si bien la indigencia y la pobreza se reducen entre 2006 y 2007, a partir del 2007 se incrementa la proporción de personas que no logran cumplir las necesidades mínimas de consumo, como consecuencia tanto del proceso inflacionario como de la desaceleración en el ritmo de crecimiento económico y en la generación de puestos de trabajo», sostiene el trabajo. Entre 2009 y 2010, la indigencia y la pobreza no habrían experimentado cambios significativos o incluso se habrían incrementado ligeramente si se emplea -para su estimación- una valoración de precios más realista. Según datos anuales de la Encuesta de la Deuda Social Argentina, realizada por última vez en el cuarto

trimestre de 2010, las tasas de indigencia y de pobreza «sólo se habrían reducido de manera significativa si se acepta que el precio de una canasta básica alimentaria per cápita, a pesos de diciembre de 2010, es de 186 pesos por mes tal como informa el INDEC». Pero el resultado «es otro cuando se estima un valor más realista para esa canasta (entre \$310 y \$344)», explica el estudio. En estos casos, la situación social sólo podría haber mejorado con respecto a la crisis de 2009, pero no en comparación con 2007. En materia de pobreza medida por ingresos parece ser entonces que entre 2009 y 2010 no habría habido cambios importantes en la situación social, concluye el estudio. Aclara que esta observación «sólo es válida si consideramos diferentes precios a los informados por el INDEC para estimar el valor de las canastas de consumo básico de la población; es decir, aceptando que los valores de los alimentos y otros bienes han estado afectados durante los últimos años por un significativo proceso inflacionario». La UCA señala, además, que «más allá de que las tasas de indigencia y pobreza puedan diferir a las oficiales debido a factores metodológicos, las variaciones interanuales muestran ser coherentes a través de distintos indicadores y fuentes de información, incluso la propia Encuesta Permanente de Hogares del INDEC».

El trabajo indica que «a pesar de la importante transferencia social reparadora que ha llevado adelante este gobierno alrededor de la inversión educativa, el gasto previsional, las pensiones no contributivas, los planes alimentarios, los programas de salud y, más recientemente, la Asignación Universal por Hijo, nada de esto logra ser efectivo cuando la inflación se instala en una sistema social dual, en donde estas acciones no logran constituirse en una plataforma de inclusión social».



Foto: Subsecretaria de Prensa y Difusión

El intendente Iribarren (izquierda) y directivos de La Anónima inauguraron la nueva sucursal.

La Anónima ya está en Sierra Grande

El supermercado abrió ayer sus puertas y fue muy bien recibido por los vecinos.

SIERRA GRANDE (ASG).- El crecimiento poblacional y comercial que experimentó en los últimos tiempo Sierra Grande fue determinante para que La Anónima abra una de sus sucursales en esta ciudad.

Y la apertura de la nueva sede comercial desató el entusiasmo de los vecinos que no se hicieron esperar por ir al súper a conocerlo y comprar.

Por la inauguración del súper se vivió un día especial no solo en los vecinos, sino en el mismo seno del municipio, ya que la llegada de la empresa permitió generar más empleo y comodidad en la localidad.

Ayer el municipio y los empresarios colocaron banderas argentinas y del supermercado a lo largo de todo el bulevar de la calle Antártida Argentina para dar la bienvenida al "híper". Mientras desde temprano vecinos esperaron por recorrer las instalaciones y hacer las primeras compras.

Por la mañana el presidente de la cadena comercial, Federico Braun, junto a autoridades municipales dieron el puntapié inicial.

En un sencillo acto los principales oradores fueron el intendente Nelson Iribarren y el presidente de la empresa. Braun, quien destacó que se adelantó la inauguración de la sucursal.

El supermercado está un lugar estratégico a metros de la Ruta Nacional 3 y cerca del cruce de esa ruta con la que va a Playas Doradas.

Tal como estaba anunciado por los directivos de la cadena de supermercados, en noviembre empezaron a construir un supermercado en esta ciudad y en medio año estaría inaugurado.

Hace varios meses el intendente recibió al gerente de la cadena de supermercados, Federico Braun que anunció la apertura de la sucursal.

La empresa empleó a 45 personas en esta primera etapa y se prevé que seguirán incorporando personal.

La empresa comercial adquirió un predio cerca de la calle 1, donde se construyeron por lo pronto 1000 metros cuadrados de salón de ventas.

El crecimiento influyó

El crecimiento de la ciudad en los últimos tiempos fue determinante para que el supermercado decida instalarse en Sierra Grande, después de varios años de indecisiones.

Fue influyente en la decisión de la empresa, el crecimiento de la ciudad para que la Anónima desembarque en el sudeste rionegrino, entre lo que se enumeró la toma de mano de obra de la MCC Minera Sierra Grande, la llegada de la Gendarmería Nacional, entre otros aspectos.

La inflación empuja a tres de cada diez argentinos hacia la pobreza



Sigue siendo preocupante el tema pobreza

La pobreza continuaba afectando a tres de cada diez argentinos a fines del 2010, y la situación social no registraba mejoras desde el 2009, según el Observatorio de la Deuda Social Argentina elaborado por la UCA. De acuerdo con esas proyecciones de la Universidad Católica, realizadas sobre la base de una canasta de precios muy superior a la que informa el INDEC, el 29,6 por ciento de la población era pobre a fines del 2010, y de ese total el 10,9 era indigente.

"Si bien la indigencia y la pobreza se reducen entre 2006 y 2007, a partir del 2007 se incrementa la proporción de personas que no logran cumplir las necesidades mínimas de consumo, como consecuencia tanto del proceso inflacionario como de la desaceleración en el ritmo de crecimiento económico y en la generación de puestos de trabajo", sostiene el trabajo.

Entre 2009 y 2010, la indigencia y la pobreza no habrían experimentado cambios significativos, o incluso se habrían incrementado ligeramente si se emplea -para su estimación una valoración de precios más realista. Según datos anuales de la Encuesta de la Deuda Social Argentina, realizada por última vez en el cuarto trimestre de 2010, las tasas de indigencia y de pobreza "sólo se habrían reducido de manera significativa si se acepta que el precio de una canasta básica alimentaria per cápita, a pesos de diciembre de 2010, es de 186 pesos por mes tal como informa el INDEC". Pero el resultado "es otro cuando se estima un valor más realista para esa canasta (entre \$ 310 y \$ 344)", explica el estudio. En estos casos, la situación social sólo podría haber mejorado con respecto a la crisis de 2009, pero no en comparación con 2007.

Informe privado: por la inflación, tres de cada diez argentinos siguen en la pobreza

Tres de cada diez argentinos es pobre y a raíz del impacto inflacionario la situación de la población en esa condición no ha registrado mejoras desde 2009, según un informe del Observatorio de la Deuda Social Argentina elaborado por la UCA.

De acuerdo con esas proyecciones de la Universidad Católica, realizadas sobre la base de una canasta de precios muy superior a la que informa el INDEC, el 29,6 por ciento de la población era pobre a fines del 2010, y de ese total el 10,9 era indigente.

"Si bien la indigencia y la pobreza se reducen entre 2006 y 2007, a partir del 2007 se incrementa la proporción de personas que no logran cumplir las necesidades mínimas de consumo, como consecuencia tanto del proceso inflacionario como de la desaceleración en el ritmo de crecimiento económico y en la generación de puestos de trabajo", sostiene el trabajo.

Entre 2009 y 2010, la indigencia y la pobreza no habrían experimentado cambios significativos, o incluso se habrían incrementado ligeramente si se emplea -para su estimación- una valoración de precios más realista. Según datos anuales de la Encuesta de la Deuda Social Argentina, realizada por última vez en el cuarto trimestre de 2010, las tasas de indigencia y de pobreza "sólo se habrían reducido de manera significativa si se acepta que el precio de una canasta básica alimentaria per cápita, a pesos de diciembre de 2010, es de 186 pesos por mes tal como informa el INDEC".

Pero el resultado "es otro cuando se estima un valor más realista para esa canasta (entre \$ 310 y \$ 344)", explica el estudio. En estos casos, la situación social sólo podría haber mejorado con respecto a la crisis de 2009, pero no en comparación con 2007.

En materia de pobreza medida por ingresos parece ser entonces que entre 2009 y 2010 no habría habido cambios importantes en la situación social, concluye el estudio.

Aclara que esta observación "sólo es válida si consideramos diferentes precios a los informados por el INDEC para estimar el valor de las canastas de consumo básico de la población; es decir, aceptando que los valores de los alimentos y otros bienes han estado afectados durante los últimos años por un significativo proceso inflacionario". La UCA señala, además, que "más allá de que las tasas de indigencia y pobreza puedan diferir a las oficiales debido a factores metodológicos, las variaciones interanuales muestran ser coherentes a través de distintos indicadores y fuentes de información, incluso la propia Encuesta Permanente de Hogares del INDEC".